

**1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad**

Fundación Jarlinson Pantano, NIT 901.003.868-8, domiciliada en Cali – Valle del Cauca, Cl 16 103 – 10.

**2. Descripción de actividad meritoria**

La fundación Jarlinson Pantano, identificada con NIT 901.003.868-8, es una entidad privada sin ánimo de lucro debidamente constituida por documento privado del 20 de julio de 2016, inscrita en la cámara de comercio de Cali, el día 30 de agosto de 2016 bajo el libro I No 2286. Su objeto principal es promocionar el deporte en general y el ciclismo en particular sin distinción de raza, creencias religiosas, sexo o edad, entre los grupos de población más vulnerables; población desplaza, grupos étnicos, grupos según su orientación sexual y género, personas en situación de discapacidad.

Creación de programas formativos con el fin de obtener una organización capaz de potenciar el ciclismo en todas las modalidades y categorías, con especial atención al ciclismo base y al ciclismo adaptado, sin perjuicio de impulsar también el ciclismo de competición o de élite.

**3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.**

Durante el 2023 los excedentes equivalen a \$ 388.306.410

Y serán reinvertidos en el próximo proyecto de la fundación denominado RUTA PANTANO POR EL VALLE.

**4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.**

La Fundación Jarlinson Pantano NO realizo asignaciones permanentes en el año.

**5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.**

Nombres	C.C.	TIPO DE CARGO
Yesenia Narváez Romero	53.062.915	Principal
Olga Sofía Gómez	66.812.568	Principal
María Alejandra Pantano Gómez	1.144.061.026	Principal
Mauricio López Pantano	1.107.052.549	Principal
José Gabriel Pantano Rincón	16.735.244	Suplente
Leonardo Alfredo Narváez Romero	6.135.433	Suplente

**6. El monto total de los pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.**

Las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2023 una remuneración total por valor de \$ 0 (cero) por concepto de salarios y beneficios.

**7. Los nombres e identificación de los fundadores.**

Nombres	C.C.
Jarlinson Pantano Gómez	1.113.635.992
Steven Rojas Valencia	1.143.840.757
Yesenia Narváez Romero	53.062.915
Beatriz Valencia Ayala	41.923.162
María Alejandra Pantano Gómez	1.144.061.026
José Gabriel Pantano Rincón	16.735.244
Bryan Taborda Valencia	1.143.839.681
Isabella Sangiovanni Lopera	1.144.100.264

**8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior**

El patrimonio a diciembre 31 de 2022 es de \$ 5.542.000

**9. En caso de recibir donaciones, el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.**

DONANTE	DESTINACIÓN	PLAZO PROYECTADO	MONTO
TP COMPANY S.A.S	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 1.250.000
PRODUCE S.A.S DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 6.000.000
PAMACOL TECHNOLOGIES S.A.S	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 1.600.000
DISEÑOS Y TEXTILES FRENESI S.A.S	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 1.600.000
NEXTRAMO S.A.S	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 800.000
HA BICICLETAS S.A	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 5.000.000

FUNDACION ATENEA	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 113.250.000
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 40.000.000
CONSTRUCTORA BOLIVAR CALI S.A.	Ruta Pantano por el Valle 2023	Ejecutado 2023	\$ 15.470.500
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 184.970.500</b>

- 10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.**

No aplica.

- 11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.**

Informe de gestión 2023.pdf

- 12. Los estados financieros de la entidad.**

Estados financieros 2023.pdf

- 13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que se han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año.**

Declaración Renta 2023.pdf

Certificado Cumplimiento Requisitos de Actualización.pdf

- 14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.**

No aplica.